

ordinaria

boza avante  
de carne

Viose un Memorial dado por Fran<sup>co</sup> Maxinez Sanchez,  
vezino de esta<sup>a</sup> en que hace portura, y obligacion en  
el avante de Carne, de Carnero para el año que viene  
que dara principio en 1<sup>o</sup> de Junio de este año  
ofreciendo vender cada libra de esta<sup>a</sup> carne  
quatro, y cinco polav<sup>o</sup>. Acordo su admision, y admision  
la obra, portura, y obligacion segun las condiciones con-  
tenidas en dho. Memorial, y que pare ala real. Juris-  
ta. y Junta de avante para republicacion, su avante  
y remate en la forma de dho.

boza avante  
de vacuno

Viose otro Memorial dado por Fran<sup>co</sup> Alvarez Ver-  
no de esta<sup>a</sup> en que ofrece avante de Carne de vac-  
uno por tiempo de un año desde el día veinte, y qua-  
tro de Junio de este año, hasta el mismo día de la  
que viene de setenta, y cinco, ofreciendo cada libra de  
dicha carne, con losemas que en el se espasa, y en qua-  
tro. del avante se admite por esta<sup>a</sup>. conforme a su  
y en lo demas particular que contiene pare ala  
ta de avante con lo demas que traxer de remate  
avante, y para la su venta y remate seaga en la mis-  
ma forma que se previene en la admision anterior  
y seguridades correspondientes a dho. avante

portura de  
Carneros y aza  
vacuno

Asimismo se que al pregon el arbitrio de Cave-  
ya y adunas pertenec. ala fabrica de la S<sup>ma</sup> Cruz  
para que esta se remate antes del día del mes  
y las porturas que se hubieren se admitan con arreglo  
a lo anterior. Remate por el Sen<sup>or</sup> Gov<sup>o</sup>. y fa-  
quero de dha S<sup>ma</sup> Cruz. con lo que se axavo